

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En fecha 8 de junio de 2021, siendo las 9:00 horas y de manera telemática, se constituye la Mesa de Contratación formada por la Presidenta, Dª María Jiménez Román, Alcaldesa del Ayuntamiento; como Secretaria de la Mesa, Dª Alejandra Casas García, Técnica de Contratación del Ayuntamiento; como vocales, la Interventora del Ayuntamiento, Dª Patricia Ferre Cuquerella, D. Jose Luis Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento y Dª Marta Izquierdo Casañ, Administrativa del Ayuntamiento de Oropesa del Mar.

La Mesa de contratación tiene por objeto el siguiente orden del día:

1º Apertura del sobre uno de las proposiciones presentadas para la contratación, por procedimiento abierto y varios criterios de valoración, del servicio de comedor de la escuela de verano municipal de Oropesa del Mar, con un presupuesto de licitación de 35.954,55 euros, al que corresponde un IVA de 3.595,45 euros (total 39.550 euros), para el año de duración del contrato.

Se procede a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

1.-SERCOLE 2015, S.L. (B-12952867)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

En esta propuesta se observa que tanto el DEUC como la Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III estan incompletos, debiéndose subsanar sendos documentos.

2º Apertura del sobre uno de las proposiciones presentadas para la contratación, por procedimiento abierto y un único criterio de valoración, del contrato del servicio de apoyo a la brigada municipal para el mantenimiento de instalaciones de electricidad en el municipio de Oropesa del Mar, con un presupuesto máximo de 59.250 euros y 15.750 euros en concepto de IVA (21%) (total 75.000 euros), para el año de vigencia del contrato.

Se procede a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, con el siguiente resultado:



1.-COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (A-60470127)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

En esta propuesta se observa que tanto el DEUC contiene errores, debiéndose dicho documento.

2.-IMESAPI, S.A. (A-28010478)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III
- Declaración grupo de empresas

3.-INTEGRA CONSTRUCCIONES 2016, S.L. (B-54935721)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

4.-JOSE MARÍA FERNÁNDEZ CABALLERO (34004685-J)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

En esta propuesta se observa que tanto el DEUC están incompleto, debiéndose subsanar dicho documento.

5.-JOSE CARLOS CABO, S.L.U. (B-98114218)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

6.-OROPESA ELECTRIDAD, S.L. (B-12480109)



- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

En esta propuesta se observa que tanto el DEUC están incompleto, debiéndose subsanar dicho documento.

7.-SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (A-28002335)

- DEUC
- Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III

•

3º Valoracion de los criterios evaluables automáticamente de las proposiciones presentadas para la contratación por procedimiento abierto y un único criterio de valoración, del contrato de obras de trasvase de arena entre las playas de Oropesa del Mar, con un presupuesto de 66.113,63 euros y 13.883,86 euros de IVA al 21% (total 79.997,49 euros).

Visto que en fecha 2 de junio de 2021 se procedió a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa.

Visto que en fecha 4 de junio de 2021 se procedió a la apertura del sobre dos, correspondiente a la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

Visto el informe del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de fecha 7 de junio de 2021, con el siguiente resultado:

CONTRATO DE OBRAS DE TRASVASE DE ARENA ENTRE PLAYAS DE OROPESA

CALCULO DE LA TEMERIDAD Y PUNTUACIÓN DE LOS LICITADORES

TIPO SIN I.V.A. 66.113,63 €

N° EMPRESA OFERTAS PARA INCLUIDAS EN EN BAJA PUNTOS MEDIA



1	CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, S.A.	57.917,95€	NO	57.917,95 €	NO	81,02
2	TRANSPORTES ALEGRE MONFERRER S.L.	64.635,00€	NO	64.635,00 €	NO	14,62
3	RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.	55.998,24€	NO	55.998,24 €	NO	100,00
4	ALFARO ANGULO HNOS. S.L.	56.678,56 €	NO	56.678,56 €	NO	93,27
5	JABSA S.L.	63.000,00€	NO	63.000,00 €	NO	30,78
	MEDIA ARITMÉTICA	59.645,95€	NUEVA MEDIA ARITMÉTICA	59.645,95 €		
	MEDIA ARITMÉTICA +10 %	65.610,55€	NUEVA MEDIA ARITMÉTICA -10 %	53.681,36 €		

SEGÚN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE OBRAS DE TRASVASE DE ARENA ENTRE PLAYAS DE OROPESA DEL MAR A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS CONTRATO. ARTICULO 20 OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

4. Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

QUE NO SE HA PRESENTADO NINGUNA OFERTA TEMERARIA O ANORMALMENTE BAJA

LA EMPRESA MEJOR VALORADA ES RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L. QUE HA OFERTADO UNA BAJA DEL 15,30%

Lo que se informa a los efectos oportunos



4º Propuesta de adjudicación del contrato de obras de trasvase de arena entre las playas de Oropesa del Mar, con un presupuesto de 66.113,63 euros y 13.883,86 euros de IVA al 21% (total 79.997,49 euros)

Visto el informe del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de fecha 7 de junio de 2021, la Mesa de contratación suscribe dicho informe y eleva al órgano de contratación la adjudicación del contrato de obras de trasvase de arena entre las playas de Oropesa del Mar, a favor de la mercantil **RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L. (B-12500526)**, y con domicilio fiscal en Borriol, Polígono Indusrial Riu Sec, parcela 2 s/n, por un precio de 55.998,24 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 11.759,63 euros, totalizándose la oferta en 67.575,87 euros.

5º Apertura de criterios valuables automáticamente de las proposiciones presentadas para la contratación, por procedimiento abierto y varios criterios de valoración, del servicio de asistencia sanitaria para el servicio de salvamento y socorrismo en playas y otros actos y eventos en el municipio de Oropesa del Mar, con un presupuesto máximo de 100.000 euros, exento de IVA, en atención a lo dispuesto en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA.

El pasado 10 de mayo de 2021 se procedió a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, y en la misma sesión se procedió a la apertura del sobre dos.

En fecha 31 de mayo de 2021 se procedió a la valoración del sobre dos y la propuesta de adjudicación del contrato.

Visto el informe de la Técnico de Contratación del Ayuntamiento de Oropesa del Mar de fecha 7 de junio de 2021, se pone de manifiesto que se ha detectado un error en la valoración del sobre dos, ya que la oferta del licitador **SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS CASTELLÓN, S.L. (B-12633244)** es anormal o desporporcionada, por lo debe requerirse su justificación.

Por ello, se acuerda retrotraer las actuaciones y solicitar la justificación a **SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS CASTELLÓN**, **S.L.** (B-12633244) de su proposición presuntamente anormal o desporporcionada previa a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores en el sobre dos.

6º Subsanación del sobre uno de las ofertas presentadas para la contratación de la concesión de servicio de estacionamiento de vehículos bajo control horario en diversas vías públicas del municipio de Oropesa del Mar.

El pasado 4 de junio de 2021 se procedió a la apertura del sobre uno.

Se requirió a la mercantil INVERSIONES TURIAPARK, S.L. (B-85970333) mediante oficio enviado en fecha 4 de junio de 2021, para que subsanase la documentación presentada.



En fecha 4 de junio de 2021 la mercantil INVERSIONES TURIAPARK, S.L. (B-85970333) presentó en registro de entrada de este Ayuntamiento nº 2021008121, subsanación de su documentación.

6º Apertura del sobre dos de las ofertas presentadas para la contratación de la concesión de servicio de estacionamiento de vehículos bajo control horario en diversas vías públicas del municipio de Oropesa del Mar.

1.- ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. (A-28385458)

- Se compromete a la ejecución del contrato por un canon de 1,13 € por plaza y día, exento de IVA.
- -Memoria

2.-INVERSIONES TURIAPARK, S.L. (B-85970333)

- Se compromete a la ejecución del contrato por un canon de 0,893 € por plaza y día, exento de IVA.
- -Memoria

3.- JUAN JOSE SANCHEZ LOPEZ, S.A. (JUJOSA) (A-12088779)

- Se compromete a la ejecución del contrato por un canon de 1,36 € por plaza y día, exento de IVA.
- -Memoria

En este estado se da por concluido el acto, sometiéndose a informe del técnico correspondiente las propuestas recibidas.

En este estado se da por concluida la Mesa, siendo las 11:00 horas del día de su comienzo para acreditar todo lo cual se extiende la presente, por mí la Secretaria, firmado conmigo la Presidenta de la Mesa.

